



Juez argentino ordenó detener a ex jefes montoneros

Según fuentes de la investigación, la medida se dispuso para indagarlos por haber presuntamente "facilitado" que un grupo de los guerrilleros cayera en manos de militares durante la última dictadura.

BUENOS AIRES, 14 ■ DPA. El juez federal argentino **Claudio Bonadío** ordenó la detención de los ex jefes montoneros **Mario Firmenich**, **Fernando Vaca Narvaja** y **Roberto Cirilo Perdía**, en la causa en que investiga el secuestro, torturas y muerte de una veintena de militantes de esa organización, se informó hoy.

Pese a la reserva impuesta por Bonadío, fuentes de la investigación indicaron que la medida se dispuso para indagarlos por haber presuntamente "facilitado" que un grupo de integrantes de la organización guerrillera peronista cayera en manos de jefes militares, en 1980, durante la última dictadura, informó la agencia noticiosa Télam.

Los informantes indicaron que, en el caso de Firmenich que se encontraría en Barcelona, España, el juez libró la correspondiente orden de detención a la división Interpol de la Policía Federal.

En tanto, Vaca Narvaja y Perdía fueron detenidos esta mañana en Buenos Aires.

Los informantes indicaron que el magistrado los interrogará sobre la presunción de que habrían "facilitado" que un grupo de integrantes de esa organización cayera en manos de grupos represivos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad durante la dictadura que gobernó la Argentina entre 1976 y 1983.

En las indagatorias el magistrado pediría explicaciones sobre los motivos por los que la conducción de Montoneros ordenó en febrero de 1980 que 15 militantes, entre ellos dos menores, regresaran a la Argentina dos meses después de haber salido exiliados, pese a que sabían que "la estructura logística estaba tomada por los servicios" de inteligencia, agregó Télam.



EL EX GENERAL CARLOS GUILLERMO SUÁREZ MASON fue procesado, entre otros delitos, por el secuestro y desaparición de militantes montoneros.

Ello habría ocurrido en el marco de la llamada "segunda contraofensiva" —había existido una anterior en 1979—, operación que causó la muerte de una decena y media de militantes a los que sus jefes hicieron regresar desde el exterior, a donde habían logrado escapar.

Proceso a Suárez Mason y otros ex jefes militares

En el marco de esta causa hace poco más de un año Bonadío dispuso la detención de una treintena de ex jefes militares, entre ellos el destituido general **Carlos Guiller-**

LA SEGUNDA (STGO-CHILE)			
6.38x21.93	5	Pág. 50	
14.08.2003	2821968-6		

1 9 6 8

mo Suárez Mason y el teniente general retirado **Cristino Nicolaidés**, a la mayoría de los cuales ya procesó en resoluciones oportunamente confirmadas por la Cámara Federal.

En los últimos días de julio fueron capturados el teniente coronel **Jorge Granada** y el coronel **Luis Arias Duval**, dos de los cinco militares que aún permanecían prófugos en el marco de esta causa.

Arias Duval fue detenido en la noche del 24 de julio, un día antes de que fuera apresado **Granada**.

En la causa que lleva adelante Bonadío el 19 de junio pasado había sido apresado el ex jefe del Batallón 601 de Inteligencia del Ejército coronel retirado **Julio César Bellene** cuando se presentó en el Hospital Militar por un trastorno de salud, donde quedó a disposición del juez.

El 30 de enero pasado la Cámara Federal confirmó en el marco de esta misma causa la prisión preventiva de otros 13 ex altos jefes de la última dictadura militar, entre ellos el ex general Suárez Mason, acusados de homicidio, privación ilegal de la libertad calificada y asociación ilícita agravada por el secuestro y desaparición de los militantes montoneros.

También siguen presos por desaparición de personas y, en algunos casos homicidios, **Jorge Ezequiel Suárez Nelson, Antonio Herminio Simón, Pascual Guerrieri, Carlos Fontanta, Julián Marina** y otros siete.

La causa se inició el 10 de julio de 1998 en el juzgado federal a cargo de Bonadío, donde se investigó el secuestro y desaparición de jóvenes montoneros que ingresaron al país desde el exilio entre febrero y marzo de 1980.

La detención de los ex jefes montoneros se produce dos días después de que la Cámara de Diputados diera media sanción a la anulación a las leyes de obediencia debida y punto final, que dejaron sin juicio a cientos de militares y policías acusados de haber violado derechos humanos durante la última dictadura.

Hace pocas semanas el juez argentino **Rodolfo Canicoba Corral** ordenó la detención con miras de extradición de 43 militares y un civil por pedido del magistrado español **Baltasar Garzón**, que quiere juzgarlos en Madrid por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura contra ciudadanos españoles. ■